

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



VIM970403775
Registro Federal de Contribuyentes

VIMIFOS
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14111071548
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
EL SALTO , JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019



VIM970403775

Datos de Identificación del Contribuyente:

| | |
|--|--------------------------------------|
| RFC: | VIM970403775 |
| Denominación/Razón Social: | VIMIFOS |
| Régimen Capital: | SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE |
| Nombre Comercial: | |
| Fecha inicio de operaciones: | 12 DE ENERO DE 1983 |
| Estatus en el padrón: | ACTIVO |
| Fecha de último cambio de estado: | 12 DE ENERO DE 1983 |

Datos de Ubicación:

| | |
|---|---|
| Código Postal: 45680 | Tipo de Vialidad: CALLE |
| Nombre de Vialidad: CALLE 4 | Número Exterior: 10500 |
| Número Interior: | Nombre de la Colonia: PARQUE INDUSTRIAL EL SALTO |
| Nombre de la Localidad: EL SALTO | Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: EL SALTO |
| Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO | Entre Calle: CALLE 3 |
| Y Calle: CALLE B | Correo Electrónico: ycotero@vimifos.com |

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada: 33

Número: 32841200

Actividades Económicas:

| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|--|------------|--------------|-----------|
| 1 | Elaboración de alimentos para animales | 100 | 10/07/1996 | |

Regímenes:

| Régimen | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|---|--------------|-----------|
| Régimen General de Ley Personas Morales | 12/01/1983 | |

Obligaciones:

| Descripción de la Obligación | Descripción Vencimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--|--|--------------|-----------|
| Entero de ISR sobre dividendos distribuidos. Personas morales. | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al que distribuyan los dividendos | 12/01/1983 | |
| Declaración informativa anual de pagos por concepto de dividendos o utilidades distribuidos a personas físicas y morales. Personas morales. Impuesto sobre la renta. | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 12/01/1983 | |
| Pago definitivo mensual de IVA. | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. | Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio. | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero. | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones de IVA Mensual | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa de IVA con la anual de ISR | Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio. | 31/03/2002 | |
| Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/07/2002 | |
| Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 01/07/2002 | |
| Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento. | Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto) | 01/07/2002 | |
| declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 01/07/2002 | |
| Declaración de proveedores de IVA | A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/09/2006 | |

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2019/11/07|VIM970403775|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

s1vll+NeMlegHUpors1jhL4VCL3AN3yjNOoL2nVF4eEw4N2fq0vZm0LR+gVut7rDf8HD7zXcnCuJTFFd7HgziAwK5cckHjFCtsKhNJT7OSKZMIqdgHnmS53yRkSVKmxR0igBmShyk28cFNwIAjCiwW3X58wIYAYXYKyaJkgdM3k=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx